

Venezuela prohíbe ingreso al país de terroristas de EEUU

PIA NOTICIAS :: 03/03/2015

En la masiva Marcha Antiimperialista del sábado pasado, el presidente de Venezuela Nicolás Maduro lo anunció

Son medidas que se aplicarán a Estados Unidos para enfrentar la injerencia: exigencia de visado, reducción de diplomáticos y prohibición de ingreso a ex funcionarios acusados de violación a derechos humanos, como George W. Bush y George Tenet. A lo largo del 2014, el gobierno de EEUU emitió 103 documentos injerencistas contra el país bolivariano; y otros 65 en lo que va del 2015.

“El Gobierno estadounidense habla de todo el mundo como si fuera un gobierno mundial, imponiendo sanciones como si las leyes norteamericanas fueran extraterritoriales”, sostuvo Maduro en las afueras del Palacio de Miraflores en Caracas, frente a una multitud reunida en conmemoración del 26º aniversario del Caracazo.

Anunció cuatro medidas aplicables a Estados Unidos, para “poner límites, regularizar las relaciones y evitar la conspiración” de la “elite imperialista”, sostuvo. La Canciller Delcy Rodríguez explicó que son “medidas diplomáticas enmarcadas en el derecho internacional y la convención de Viena” que regula las relaciones entre Estados:

- Visado obligatorio para los estadounidenses. “Estados Unidos solicita dinero a los venezolanos sólo por solicitar una visa, por lo que en Venezuela estamos pidiendo igual término. Vamos a aplicar un visado y se les pedirá el mismo monto que ellos piden a los venezolanos”, explicó la Canciller Delcy Rodríguez.
- Límite a la cantidad de funcionarios en la Embajada de EEUU en Caracas. “Ellos tienen 100 funcionarios aquí, nosotros tenemos 17 allá, hay que tener términos igualitarios”, destacó el líder venezolano.
- Prohibición de ingreso al país de ex funcionarios de EEUU “que han violado los Derechos Humanos y bombardeado Irak, Siria, Vietnam”: el expresidente George W. Bush, Dick Cheney (ex vicepresidente de Bush), Bob Menéndez (legislador demócrata acusado de vínculos con terrorismo internacional), Marco Rubio (republicano, declarado enemigo del pueblo venezolano), Ileana Ross-Lethinen (congresista republicana), George Tenet (Ex director de la CIA) y Mario Díaz Balart (congresista republicano).
- Los diplomáticos estadounidenses deberán notificar al Estado venezolano sobre reuniones políticas. “Se acabaron las reuniones conspirativas”, sentenció Maduro.

A lo largo del 2014, el gobierno de EEUU emitió 103 documentos injerencistas contra Venezuela; y otros 65 en lo que va del 2015, precisó la Canciller Rodríguez. Las sanciones extraterritoriales son el complemento de la guerra económica, del financiamiento a la derecha opositora y del apoyo logístico/militar a la desestabilización. Las medidas son parte del juego de la campaña de estigmatización y desprestigio del gobierno venezolano que

-como recordó Maduro- fue acompañado por el pueblo en 18 de 19 elecciones.

“Salen a decir que ellos no se meten con Venezuela. A nombre de la Constitución bolivariana, presidente Obama, le exijo que rectifique la política de intervencionismo en contra de la Venezuela de Bolívar, que quiere paz, que ama la independencia y que está dispuesta a construir el socialismo”, instó Maduro al dirigente de la Casa Blanca. El despliegue de las nuevas medidas diplomáticas se enmarcan también en la participación en el Consejo de Seguridad de la ONU, membresía no permanente que Venezuela inauguró días atrás.

www.noticiaspia.org

https://www.lahaine.org/mm_ss_mundo.php/venezuela-prohibe-ingreso-al-pais